

Expediente: 837/24
Carátula: MONTES SANDRA GISELLE C/ GARZOTTO CARLOS JOSE OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20295322552 - MONTES, SANDRA GISELLE-ACTOR
90000000000 - GARZOTTO, CARLOS JOSE OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 837/24



H104057928011

JUICIO: "MONTES SANDRA GISELLE c/ GARZOTTO CARLOS JOSE OMAR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 837/24

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024. Encontrándose los autos a despacho para resolver advierte la Proveyente que no se dió cumplimiento con el punto V de la providencia de fecha 3 de abril de 2024. En consecuencia, previo a resolver líbrese oficio a la D.G.R. a fin de que proceda a verificar e informar el pago del impuesto de sellos pertinente, respecto del instrumento base de la presente acción. CGB 837/24

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.